



OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA SOCIOS DE LA ASOC. EMPRESARIAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DE ASTURIAS

Cuenta Profesional

Dirigida a autónomos, comercios, profesionales y empresas que facturen hasta 1.000.000 €/año.

- **Sin comisiones** de mantenimiento y administración.
- Ingreso de **cheques** de entidades de crédito españolas **gratuito**.
- Emisión de **transferencias sin coste** a través de www.cajaruraldeasturias.com
- **Tarjeta de débito y crédito gratuitas** por uso.
Para débito número de pagos al año \geq 12. Para crédito importe anual de compras \geq 1.200€.
- **Tarjeta virtual gratuita**: para comprar por internet de forma cómoda, rápida y segura.
- **Pago de nóminas** sin comisiones AEB C34.14

Condiciones aplicables en cuentas con domiciliación de 3 recibos, siendo uno de ellos el de la Seguridad Social/Autónomos, si se cumple al menos una de las siguientes condiciones: 1. Ingresos mensuales de 600 € o trimestrales equivalentes, 2. Saldo medio mensual superior a 1.500 €.

Cuenta Empresa

Dirigida a empresas con facturación superior a 1.000.000 €/año.

- **Sin comisiones** de mantenimiento y administración.
- Ingreso de **cheques** de entidades de crédito españolas **gratuito**: no se devengará comisión por los 30 primeros cheques ingresados en el trimestre. En caso de superar éste límite la comisión será de 0,30 €/cheque.
- Emisión de **transferencias** en € a países de la UE (incluido España): Máximo 30 operaciones al trimestre. En caso de superar este límite la comisión será de 0,15 €/transferencia realizada a través de la banca por internet.
- **Pago de nóminas gratuito** (N34 – AEB)
- Tarjeta de crédito gratuitas si su gasto anual es superior a 2.000€.
- Tarjeta virtual gratuita: para comprar por internet de forma cómoda, rápida y segura.

Condiciones aplicables a clientes empresa que cumplan las siguientes características:


- Domiciliación de 3 recibos periódicos, siendo uno de ellos el de la Seguridad Social;
- Realizar el pago mensual de nóminas a sus empleados a través de la entidad (N34-AEB);
- Tener contratado un producto de financiación (préstamo, crédito o descuento comercial) o mantener un saldo medio en la cuenta empresa superior a 3.000 €.





OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA SOCIOS DE LA ASOC. EMPRESARIAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DE ASTURIAS

Tpv

- Tpv inalámbrico con **coste del equipo e instalación gratuitos**.
- **Posibilidad de escoger** entre nuestra amplia gama de **tpv** en función de las características del establecimiento.
- Todos los modelos disponen de tecnología contactless 
- **Tasa de descuento máxima de 0,40%** sólo por disponer de cuenta negocio en la entidad
Posibilidad de obtener una tasa inferior al 0,40% en función de los productos y servicios contratados:
 - Contratación de seguro multirriesgo de comercio, industrial o pyme.
 - Contratación de seguro ILT (baja diaria).
 - Contratación de seguro de Responsabilidad Civil.
 - Plan de Pensiones con aportación mensual mínima de 50€ o anual equivalente.
 - Saldos medios en cuenta a la vista superiores a 15.000 euros.

Podrán establecerse otras vinculaciones alternativas por mutuo acuerdo entre las partes.

Otros servicios

- Servicio de **cambio de domiciliación** de recibos **gratuito**.
- Alta gratuita en **BANCA A DISTANCIA: Ruralví@ y Ruralmóvil**.
Puede efectuar **todo tipo de operaciones y consultas** cómodamente, las 24 horas del día, 365 euros al año, e informarse de nuestros productos y servicios desde cualquier lugar a través de su móvil o pc.
Algunas operativas que pueden ser de su interés:
 - Ingreso de cheques
 - pago de impuesto
 - abono de nóminas a sus empleados,...
- **INFOMAIL**: permite recibir los documentos de correspondencia bancaria a través de correo electrónico, sin ningún coste.





OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA SOCIOS DE LA ASOC. EMPRESARIAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DE ASTURIAS

Seguros

Condiciones especiales en nuestra amplia gama de seguros:

- Seguros Multirriesgo Comercio, Industrial y Pyme.
- Seguro ILT o baja diaria.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Seguro Accidentes Colectivos Convenios.

Ahorro-Inversión

- Para las **puntas de tesorería** y el dinero que ahorras mes a mes:
 - Cuentas remuneradas: permite tener su dinero disponible y obtener un atractivo interés.
 - Cuentas de ahorro concertado: con abono de intereses mensual y disponibilidad de fondos los días 5 y 20 de cada mes.
- Para la tesorería/ahorro estable: amplia gama de **Fondos de Inversión y Depósitos a Plazo Fijo**.
- **Plan de Pensiones y PPA**: Permiten disponer de un complemento a la jubilación beneficiándose de importantes ahorros en la declaración del IRPF. Ponemos a disposición de los asociados una amplia gama de planes de pensiones y PPA para que puedan escoger el tipo de inversión más adecuado, y cambiarla tantas veces como consideren necesario sin ningún tipo de comisión por cambio o traspaso de plan.





OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA SOCIOS DE LA ASOC. EMPRESARIAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DE ASTURIAS

Financiación

Cuenta de crédito

- Plazo: 12 meses.
- Tipo de interés fijo: 3,25%.
- Comisión de apertura: 0,75%.
- Sin comisión de estudio.

Descuento comercial / C58

- Tipo de interés: Euribor plazo+2,50.Tarifa forfait.
- Sin gastos de estudio.

Préstamo o Leasing para compra de maquinaria

- Plazo: hasta 8 años.
- Tipo de interés fijo o variable, en función del plazo y las garantías.
- Comisión de apertura: 0,75%.
- Sin comisión de estudio ni de amortización o cancelación anticipada.

Préstamo para compra o reforma de local

- Plazo: hasta 25 años.
- Tipo de interés fijo o variable, en función del plazo y garantías:
 - Tipo de interés fijo: 3,25%.
 - Tipo de interés variable: Euribor 12m + 3%.
- Comisión de apertura: 0,75%.
- Sin comisión de estudio ni de amortización o cancelación anticipada.





OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA SOCIOS DE LA ASOC. EMPRESARIAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DE ASTURIAS

Préstamo Inicio/Emprende

Destinado a financiar el inicio de actividad de autónomos y micro pymes:

- Importe máximo: 25.000€.
- Plazo: hasta 5 años (posibilidad de hasta 1 año de carencia de amortización de capital).
- Tipo de interés fijo: 4%.
- Comisión de apertura: 0,50%.
- Sin comisión de estudio ni de amortización o cancelación anticipada.

TAE= 4,284%, calculada para un préstamo de 25.000€ con una duración de 5 años (sin carencia).
Importe total adeudado = 27.749,60 €. Cuota mensual: 460,41 €.

Convenios especiales

- **Líneas ICO:** Caja Rural de Asturias informará a los miembros A.S.P.A que estén interesados en acometer una inversión, de todas las líneas ICO disponibles en cada momento y en especial de aquellas que mejor se adaptan a sus necesidades de inversión.
- **Convenio ASTURGAR:** posibilidad de beneficiarse de las condiciones preferentes establecidas en el convenio firmado entre CRA y ASTURGAR, para facilitar el acceso a la financiación de las Pequeñas y Medianas empresas, Autónomos y Emprendedores del Principado de Asturias.
- **Otros Convenios:** de financiación preferente o subvencionada, tanto estatales como autonómicos (IDEPA, ICEX,...).





OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA SOCIOS DE LA ASOC. EMPRESARIAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DE ASTURIAS

Beneficiarios de la oferta

Pueden beneficiarse de las condiciones incluidas en esta oferta todos los asociados de INELTAS. Para acreditar que son miembros de la Asociación basta con domiciliar el pago de la cuota en cuenta abierta en la Entidad.

Oferta válida hasta 31/12/2015. Las condiciones ofertadas en el apartado de Financiación se actualizarán mensualmente en función de la evolución del mercado, pudiendo consultarse por parte de los asociados en cualquiera de las oficinas de Caja Rural de Asturias.

Todas las operaciones que impliquen concesión de crédito, serán individualmente estudiadas según los criterios y condiciones habituales de Caja Rural. En ningún caso puede interpretarse el contenido de este convenio como una concesión automática de crédito.

